



DECRETO JEFATURAL N°0276-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE
REF : INFORME N°1079-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrada **PATRICIA LUZ JUNCO MEJIA DE GABINO** de acuerdo al **INFORME N°1079-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA**, Total de (38) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 04 de agosto del 2026.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yessd //Tec.Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



UGEL N° 09

Doc: 7714921

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

INFORME N° 1079-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolución de expedientes
REF. : Expediente N° 4004850 y 4295734
Documento N° 6869181 y 7654234

Informe N° 0358-2026-ESC/JAGA-UGEL N° 09-Huaura

FECHA : Hualmay, 24 de julio del 2026



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente, asimismo; se adjunta el expediente de la referencia presentados por la Lic. Patricia Luz Junco Mejía De Gavino el cual solicita que no se registre en el escalafón la sanción impuesta en la Resolución Directoral N° 037-2025-D-CETPRO-DMS-H-H, el cual solicita que no registre en el escalafón.

Que, mediante expediente N° 4295734, solicita informe detallado del registro en mi escalafón de la resolución directoral, se adjunta el Informe N° 0358-2026-ESC/JAGA-UGEL N° 09-Huaura, se informa que se registra en el escalafón cuando el SERVIR haya resuelto su recurso de apelación.



Lic. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local